

MÁS INFORMACIÓN



General:

<https://www.us.es/>

<https://cat.us.es/>

<https://guiadeestudiantes.us.es/>

<https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-masteres>

Centro:

<https://etsa.us.es/>

DÓNDE ESTAMOS



Escuela Técnica Superior de Arquitectura

Avda. de Reina Mercedes, 2 Sevilla - 41012

T. 954 555 906

Correo-e: carfer@us.es / marph@us.es



INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

Escuela Técnica Superior de Arquitectura
School of Architecture

Máster Universitario en Arquitectura y Patrimonio Histórico

Master's Degree in
Architecture and Historical
Heritage



DESCRIPCIÓN

Cuenta con seis ediciones como título propio de la Universidad de Sevilla (1995/2006) y las correspondientes como título oficial que se ofertan anualmente desde 2006, resultado de la continuada colaboración desde su origen entre dicha Universidad y la Consejería responsable de Cultura de la Junta de Andalucía.

Incide en una importante línea estratégica de trabajo profesional e investigación, nacional y europea: el Patrimonio Histórico y su tratamiento con base estructurada en primera instancia en el quehacer arquitectónico. Se aborda primordialmente el Patrimonio Inmueble, por su dimensión arquitectónica como integrante cualificado del Patrimonio Cultural y la realidad sociocultural europea. Es un objetivo docente e investigador de las universidades españolas y europeas, por la permanente exigencia de renovación de las prácticas vinculadas a la tutela del Patrimonio Histórico.

Indaga en la complejidad del trabajo con el Patrimonio, empleando criterios de interdisciplinariedad, territorialización y uso de nuevas tecnologías, bajo criterios avanzados en la tutela de los bienes culturales.

QUÉ NECESITO PARA ACCEDER

Las personas interesadas en cursar cualquiera de los Másteres Universitarios de la Universidad de Sevilla, con carácter general, deberán encontrarse en alguna de las siguientes situaciones:

- Estar en posesión de un título español de Graduado/a, o del título de Arquitecto/a, Ingeniero/a, Licenciado/a, Arquitecto/a Técnico/a, Diplomado/a, Ingeniero/a Técnico/a o Maestro/a, u otro expresamente declarado equivalente u homologados a alguno de ellos.
- Estar en posesión de un título del mismo nivel que el título español de Grado expedido por universidades e instituciones de educación superior de un país del Espacio Europeo de Educación Superior que en dicho país permita el acceso a los estudios de Máster.
- Estar en posesión de un título procedente de sistemas educativos que no formen parte del Espacio Europeo de Educación Superior, que equivalgan al título de Grado, sin necesidad de homologación del título, pero sí de comprobación por parte de la universidad del nivel de formación que implican, siempre y cuando en el país donde se haya expedido dicho título permita acceder a estudios de nivel de postgrado universitario. En ningún caso el acceso por esta vía implicará la homologación del título previo del que disponía la persona interesada ni su reconocimiento a otros efectos que el de realizar los estudios de Máster.
- Estar cursando un grado universitario en una universidad española y que solo le reste por superar la acreditación de la competencia lingüística en idioma extranjero requerida, el TFG y un máximo de 9 créditos ECTS para obtener el título de grado.
- Estar cursando un grado universitario vinculado a un Programa Académico de Recorrido Sucesivo (PARS) en una universidad pública andaluza y que solo le reste por superar, para obtener el título de grado, la acreditación de la competencia lingüística en idioma extranjero requerida y un máximo de 30 créditos ECTS, incluido el TFG, en las condiciones establecidas en la memoria de verificación de dicho PARS.

En estos dos últimos supuestos, la participación en el procedimiento de admisión se producirá, exclusivamente, en la fase 3 del mismo.

No obstante, se deberán cumplir también los requisitos que se exijan específicamente en el máster o los másteres en los que desee obtener plaza.

Recomendamos consultar en la página web del Distrito Único Andaluz la información sobre los requisitos y criterios adicionales de admisión para cada Máster, los plazos para participar en las distintas Fases del proceso de preinscripción y otra información adicional disponible.

<https://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimientoempresasyuniversidad/sguit/?q=masteres>

Asignatura	Créditos	Tipo
Contexto Jurídico y Administrativo del Trabajo Patrimonial	10	Obligatoria
Contorno Cultural y Enfoque Interdisciplinar del Trabajo Patrimonial	5	Obligatoria
Criterios, Métodos y Técnicas en los Proyectos de Conservación/modificación del Patr. Hco.	10	Obligatoria
Interpretación Histórica y Musealización	5	Obligatoria
Introducción al Patrimonio Histórico	5	Obligatoria
Patrimonio Histórico y Dinamización Cultural	5	Obligatoria
Proyecto Patrimonial de Intervención: Metodología	10	Optativa
Proyecto Patrimonial de Investigación: Metodología	10	Optativa
Trabajo Fin de Máster	10	TFM

Estructura general		Créditos
Obligatorios		40
Optativos		10
Prácticas externas	Practicum obligatorio	No se aplica
	Prácticas en empresas (optativa)	No se aplica
Trabajo Fin de Máster		10

Los siguientes Títulos de Grado tienen prioridad alta en el procedimiento de admisión en este Máster:

- Grado en Antropología Social y Cultural
- Grado en Arqueología
- Grado en Bellas Artes
- Grado en Comunicación Audiovisual
- Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales
- Grado en Derecho
- Grado en Edificación
- Grado en Fundamentos de Arquitectura
- Grado en Geografía y Gestión del Territorio
- Grado en Historia
- Grado en Historia del Arte
- Grado en Ingeniería Civil
- Grado en Periodismo
- Grado en Turismo

SALIDAS PROFESIONALES

Dentro del marco de la regulación profesional correspondiente, prepara a sus estudiantes para desarrollar profesionalmente muy diversos trabajos (informes, estudios, proyectos, planes, gestión administrativa...) para la protección (declaraciones de bienes culturales, inventarios, catálogos, planeamiento urbanístico), conservación, mantenimiento, rehabilitación, restauración, ordenación urbana y del paisaje, difusión (exposiciones, interpretación cultural, proyectos museográficos, dinamización cultural), del Patrimonio Histórico y Cultural. Sus clases se imparten en Sevilla y Granada.

El seguimiento de estancias en instituciones relacionadas con la gestión del Patrimonio suele ser el inicio de la inserción profesional de los egresados con resultados altamente satisfactorios. Además de formar a numerosos profesores universitarios de España y otros países, existen numerosas instituciones que han acogido a nuestros estudiantes como técnicos cualificados: Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, Patronato de la Alhambra, Dirección General de Bienes Culturales, Real Alcázar de Sevilla,...

CONTINUACIÓN DE ESTUDIOS

Numerosos estudiantes del máster se han integrado en Grupos de Investigación y han proseguido sus estudios con el Doctorado tras su paso por el MARPH. El Programa de Doctorado de Arquitectura de la Universidad de Sevilla, por su inmediatez al Máster, es el más frecuentemente seguido por nuestros egresados. Numerosos titulados del Máster Universitario en Arquitectura y Patrimonio disfrutaron o han disfrutado de contratos predoctorales de Investigación obtenidos en convocatorias competitivas (Ministerio de Universidades, Universidad de Sevilla, Universidad de Granada, etc.), para realizar sus estudios de Doctorado e incorporarse al ámbito universitario de la docencia y la investigación.